



Seminario

COMO PREVENIR INFRACCIONES CAMBIARIAS EN LAS IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, CUENTAS DE COMPENSACION Y SERVICIOS

Fecha: 14, 15 y 16 de julio de 2020 – Hora: 5:00 pm a 8:00 pm

Programa

14 de julio de 2020 – hora: 5:00 pm a 8:00 pm

I. INFRACCIONES RELACIONADAS CON IMPORTACIONES DE BIENES

1. **Obligaciones cambiarias en los giros anticipados y ordinarios**
 - a. Aspectos formales de las declaraciones de cambio
 - b. Aspectos sustantivos
 - c. Pagos de fletes, seguros y gastos de importación
2. **Obligaciones relativas al Endeudamiento Externo pasivo generado por las importaciones de bienes**
3. **Casos en los cuales no se exige el giro al exterior**
 - a. Daciones en pago – Condonación de obligaciones
 - b. Inexistencia e inexigibilidad de obligaciones
4. **Modalidades de infracciones cambiarias**
5. **Régimen de sanciones del Decreto Ley 2245 de 2011**

15 de julio de 2020 – hora: 5:00 pm a 8:00 pm

II. INFRACCIONES RELACIONADAS CON EXPORTACIONES DE BIENES

1. **Obligaciones cambiarias sobre pagos anticipados de exportaciones y reintegros ordinarios**
 - a. Aspectos formales
 - b. Aspectos sustantivos
3. **Obligaciones relativas al Endeudamiento Activo generado por las exportaciones de bienes**
4. **Casos en los cuales no se exige el reintegro**
 - a. Daciones en pago – Condonación de obligaciones
 - b. Inexistencia e inexigibilidad de obligaciones
 - c. Deducibilidad de gastos asociados a las exportaciones
5. **Modalidades de infracciones cambiarias**
6. **Régimen de sanciones del Decreto Ley 2245 de 2011**

III. ENDEUDAMIENTO EXTERNO

1. Obligaciones derivadas de las operaciones de endeudamiento externo
2. Competencia residual de la DIAN

IV. INVERSIONES FINANCIERAS Y EN ACTIVOS EN EL EXTERIOR Y POR COMPRA DE CARTERA O DE TITULOS EN EL EXTERIOR

1. Obligaciones cambiarias de canalización de la inversión por compra de títulos en el exterior
2. Redenciones y canalización de rendimientos de esta clase de inversiones
3. Modalidades de infracción cambiaria y régimen sancionatorio aplicado por la DIAN por competencia residual

16 de julio de 2020 – hora: 5:00 pm a 8:00 pm

V. INFRACCIONES RELACIONADAS CON CUENTAS DE COMPENSACION

1. Aspectos sustanciales de la apertura de cuentas, su registro y manejo – Principios básicos
2. Información exógena cambiaria de las cuentas de compensación
3. Obligaciones relacionadas con la información exógena que debe presentar una cuenta de compensación a la DIAN.
4. Modalidades de infracción cambiaria aplicables a los titulares de las cuentas de compensación
5. Numerales cambiarios sensibles y expuestos a una infracción cambiaria

VI. REGIMEN SANCIONATORIO Y PROCEDIMENTAL DE COMPETENCIA DE LA DIAN

1. Procedimientos básicos
2. Medios de defensa – Sanciones reducidas
3. Prescripción de la infracción
4. Recursos

Régimen Cambiario – Resolución Externa 1 de 2018 – Junta Directiva del Banco de la Republica

Circular Reglamentaria Externa DCIN 83 del 25 de mayo de 2018 del Banco de la Republica – Caps. 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9

**Decreto Ley 2245 de 2011
Resoluciones 4083 de 1999, 9147 de 2006 y 000069 de 2019 – DIAN
Nuevo proyecto de Resolución exógena cambiaria publicado en el Portal de Internet de la DIAN**

Conferencista:

Dr. FERNANDO ALBERTO PÁEZ MARTINEZ

Asesor Jurídico del Despacho de la Subdirección de Gestión de Control Cambiario de la Dirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN

Objetivo:

El incumplimiento o aplicación errada de las normas cambiarias deriva en sanciones económicas muy gravosas para el usuario del comercio exterior. Por lo tanto, es de la mayor importancia que las personas responsables de su aplicación mantengan un adecuado nivel de actualización respecto de las normas expedidas tanto por la autoridad cambiaria

Dirigido a:

Gerentes y asistentes Departamento Internacional de Intermediarios Financieros, empresas con negocios en moneda extranjera, consultores, gerentes financieros, bufetes de abogados, tesoreros, gerentes de importaciones, exportaciones y contadores

Conferencia Virtual

Valor de la inscripción:
\$200.000 + IVA

Incluye: Material de apoyo, certificado de asistencia

Para mayor información:
CENI SAS Teléfonos : 3412691 – 2430411-
WhatsApp: 3022617570
Responder al correo:
inscripciones@cenicolombia.com.co
Pagina web: www.cenicolombia.com.co